

ACTA	NÚMERO - 011 - 15
FECHA	10 de agosto de 2015, hora 7:00 a.m.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R., Decano DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano, Director Área Curricular Ciencias Agronómicas (e) WILSON PIEDRAHITA, Director de Bienestar LUIS E. RODRÍGUEZ MOLANO, Director Dpto. de Agronomía, Secretario Facultad (e) JUAN CARLOS BARRIENTOS, Director Dpto. de Desarrollo Rural HÉCTOR SUAREZ MAHECHA, Director Área Curricular Agroindustria GIOVANNI BAZZANI, Representante estudiantil pregrado
INVITADOS	CARLOS EDUARDO ÑÚSTEZ, director CIER MILENA CASTRO, Sección de Contabilidad

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 009 y 010 -15).
3. Asuntos pendientes.
4. Asuntos de la Vicedecanatura
5. Asuntos de la Decanatura
6. Asuntos estudiantiles
- 6.1. Pregrado
- 6.2. Posgrados
- 6.3. Posgrado Ciencia y tecnología de Alimentos
7. Asuntos de la Secretaría
8. Asuntos de los Departamentos
9. Asuntos de la Dirección de Bienestar
10. Asuntos del CIER
11. Asuntos del Centro Editorial
12. Varios

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**
Se verifica el quorum y se da inicio a la sesión.
2. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Acta No. 009 y 010 - 15)
APROBADAS**
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
 - 3.1. Solicitud de notificación a los miembros del Comité de Resolución de Conflictos de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el objetivo de que participen e inicien actividades para informar a la comunidad de la Facultad la conformación y finalidad del Comité.
De conformidad con lo señalado en el artículo 37 del Acuerdo 44 de 2009 del Consejo Superior, los Comités de Facultad para la Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios son las autoridades universitarias encargadas de adelantar la investigación pertinente por solicitud del Consejo de Facultad o quien haga sus veces, así como de propender por la conciliación y el tratamiento pedagógico en la resolución de conflictos. Estarán constituidos así:

1. El Director de Bienestar de la Facultad o quien haga sus veces, quien lo convoca y preside.
2. Un estudiante de pregrado elegido por votación directa por los estudiantes de pregrado de la Facultad.
3. Un estudiante de posgrado elegido por votación directa por los estudiantes de posgrado de la Facultad.
4. Un profesor designado por el Consejo de Facultad, a partir de ternas propuestas por las Unidades Académicas Básicas que conforman cada Facultad.
5. Un asesor jurídico designado o avalado por la de la Oficina Jurídica de la Sede o quien haga sus veces.

Los estudiantes y el profesor del comité serán designados por un periodo de dos (2) años. Para mantener la representación en este comité deberán conservar su vinculación con la Universidad. El director de Bienestar designará a uno de los miembros como Secretario Técnico.

El Consejo acuerda que cada Director de Departamento elabore una terna para seleccionar el profesor que los represente, quién junto con el estudiante, el director de bienestar y el asesor jurídico conformen el comité. CFCA-342-15.

4. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

- 4.1. El profesor Diego Miranda, Vicedecano, una vez recibidas las comunicaciones de la consulta elevada a los miembros del Consejo, procedió a consolidar el cuadro definitivo con los respectivos jurados principales, jurados suplentes y veedores; el cual se presenta a continuación para aprobación por parte del Consejo. En el caso de la veedora propuesta para los perfiles A₂ y A₃, profesora Sandra Gómez, una vez consultado la norma no se consideró su designación, en razón a que pertenece a la unidad académica básica convocante.

NOMBRAMIENTO DE JURADOS ETAPA DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE COMPETENCIAS (ESCRITO Y ORAL)

PERFIL	DEPARTAMENTO	CARGOS	DEDICACIÓN	ÁREA DE DESEMPEÑO	REQUISITOS MÍNIMOS				JURADOS					No. Admitidos	Veedores
					PREGRADO	POSGRADO	EXPERIENCIA	SEGUNDO IDIOMA	1	2	3	4	5		
									Externo: preferiblemente área afín	Jurado suplente	Jurado suplente				
D1	Desarrollo Rural	1	Tiempo Completo	Agroecología	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Ingeniero ambiental • Ingeniero forestal • Ecólogo • Ingeniero agro-ecólogo 	Doctorado en Ciencias Agrarias o en el área de desempeño del concurso.	Dos años de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	Inglés	Heliodoro Argüello Arias, Doctor Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá	Eyder Daniel Gómez López, Doctor Facultad de Ciencias Agropecuarias, UN sede Palmira	León Dario Vélez, Doctor Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Medellín	Daniel Uribe, Doctor Instituto de Biotecnología, UN sede Bogotá	Nohora León Rodríguez, IDEA	1	Luis Joel Martínez, profesor Facultad Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá
D2	Desarrollo Rural	1	Tiempo Completo	Extensión Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Ingeniero agrícola • Médico veterinario • Zootecnista • Economista • Sociólogo • Antropólogo • Administrador agropecuario 	Doctorado en Ciencias Agrarias en el área de desempeño del concurso.	Dos años de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	Inglés	Juan Carlos Barrientos Fuentes, Doctor Facultad de Ciencias Agrarias UN, sede Bogotá	Marlon Javier Mendez Sastoque, Doctor Universidad de Caldas	Carlos Alberto Escobar Chalarca, Doctor Facultad de Ciencias Agropecuarias, UN sede Palmira	David Cuellar, profesor pensionado Facultad de Ciencias Agrarias UN, sede Bogotá	Alvaro Rivas, Doctor Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá	3	Luis Joel Martínez, profesor Facultad Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá
D3	Desarrollo Rural	1	Cátedra 0.3	Agro negocios	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Ingeniero agrícola • Administrador de empresas • Economista • Ingeniero industrial • Profesional en finanzas y relaciones internacionales • Ingeniero comercial • Administrador agropecuario • Administrador de negocios 	Maestría o doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Cuatro años de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	Inglés	Yesid Aranda Camacho, Master Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá	Iván Montoya, Doctor Facultad de Minas, Departamento de Ingeniería de la Organización, UN sede Medellín	Álvaro Silva Carreño, profesor pensionado, Facultad de Ciencias Agrarias UN, sede Bogotá	Gonzalo Téllez Iregui, Doctor Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Departamento de Ciencias para la Producción Animal, UN sede Bogotá	Jorge Torres Otavo, profesor pensionado Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá	1	Luis Joel Martínez, profesor Facultad Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 011 del 10 de agosto de 2015.

A1	Agronomía	1	Tiempo Completo	Manejo del Agua en la Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Ingeniero Agrícola 	Doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Un año de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	DESIERTO							
A2	Agronomía	1	Tiempo Completo	Manejo de Enfermedades y Epidemiología	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo 	Doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Un año de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	Inglés	Liliana Maria Hoyos Carvajal, Doctora Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Medellín	Jairo Castaño Zapata, Doctor Universidad de Caldas	Mónica Betancourt Vásquez, Doctora Universidad Santa Rosa de Cabal	Germán Arbeláez, Profesor pensionado Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá	Elizabeth Álvarez, Doctora CIAT	2	Claudia Nelcy Jiménez, Doctora Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá
A3	Agronomía	1	Tiempo Completo	Interacción Planta Patógeno	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Biólogo • Microbiólogo 	Doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Un año de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	Inglés	Camilo Ernesto López Carrascal, Doctor Facultad de Ciencias Depto. Biología, UN sede Bogotá	Carlos Germán Muñoz Perea, Doctor Facultad de Ciencias Agropecuarias, UN sede Palmira	Álvaro León Gaitán Bustamante, Doctor Cenicafé	Harold Duban Ardila Barrantes, Doctor Facultad de Ciencias Depto de Química, UN sede Bogotá	Rosmira Rivero, profesora pensionada Facultad de Ciencias Agrarias UN, sede Bogotá, ICA	6	Claudia Nelcy Jimenez, Doctora Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá
A4	Agronomía	1	Tiempo Completo	Geomática	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Ingeniero agrícola • Ingeniero forestal • Ingeniero civil • Agrólogo • Geógrafo • Biólogo • Ecólogo • Ingeniero catastral 	Doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Un año de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	Inglés	Dario Antonio Castañeda, Doctor Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Medellín	Yolanda Rubiano Sanabria, Doctora Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá	German Vargas Cuervo, Doctor Facultad de Ciencias Humanas, Depto. de Geografía, UNAL sede Bogotá	Juan Gabriel León, Doctor Facultad de Ingeniería y Administración, UN sede Palmira	Alberto Boada, IGAC	2	Juan Patricio Molina, Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá
A5	Agronomía	1	Tiempo Completo	Olericultura	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Ingeniero hortícola 	Doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Dos años de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	DESIERTO							

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 011 del 10 de agosto de 2015.

A6	Agronomía	1	Tiempo Completo	Malherbología y Protección de Cultivos	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Químico 	Doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Un año de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	DESIERTO							
A7	Agronomía	1	Tiempo Completo	Cultivos Perennes Industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo 	Doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Un año de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	DESIERTO							
A8	Agronomía	1	Cátedra 0.4	Desarrollo y Aplicación de Sistemas de Información Geográfica en la Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • Ingeniero agrónomo • Ingeniero agrícola • Ingeniero forestal • Ingeniero civil • Agrólogo • Geógrafo • Biólogo • Ecólogo • Ingeniero catastral 	Maestría o doctorado con énfasis en el área de desempeño del concurso.	Dos años de experiencia profesional o investigativa o docente en el área de desempeño del concurso.	Inglés	Mauricio Edilberto Rincón Romero, Doctor Universidad del Valle	Jaime Bernal, Doctor Corpoica La Libertad	Ramón Giraldo Henao, Doctor Facultad de Ciencias, Depto. de Estadística, UN sede Bogotá	Gabriel Elicio Triana Zarate, Doctor Facultad de Ciencias Humanas, Depto. Geografía, UN sede Bogotá	Enrique Darghan, Doctor Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá	3	Juan Patricio Molina, Facultad de Ciencias Agrarias, UN sede Bogotá

APROBADO

- 4.2. El profesor Miranda presenta el cronograma actual del concurso profesoral.
Aprobado. El Consejo acuerda que para el próximo consejo el vicedecano presente el cronograma y la propuesta de resolución para convocar a concurso los cargos que quedaron desiertos.

La profesora Teresa Mosquera solicitó un espacio para hablar sobre los jurados del Concurso Docente, ella fue designada en el comité de acompañamiento del concurso docente. Informa que consultó en la Secretaria General y no hay incompatibilidad para ejercer como jurado, un profesor pensionado con título académico inferior al perfil convocado. Informa que la universidad es autónoma en definir quiénes deben ser los jurados, teniendo en cuenta la autonomía universitaria.

Comenta que es muy importante defender lo que académicamente es mejor para la Facultad y la Universidad y solicita se mantengan los nombres de los profesores pensionados como jurados.
El Consejo se da por enterado.

5. ASUNTOS DE LA DECANATURA

El Decano profesor Víctor J. Flórez informa:

- 5.1. DRE 2433/15 Selección de artículos de profesores de la Universidad Nacional de Colombia publicados en revistas internacionales indexadas en idioma inglés de 2014 y 2015.
El Consejo acuerda solicitar a los directores de departamento las publicaciones en inglés más relevantes en el período comprendido 2014-2015. CFCA-343-15.
- 5.2. Meeting with the Purdue University - Encuentro con la Universidad de Purdue.
Se realizó reunión con los delegados de la Universidad de Purdue. Es un proyecto que se debe continuar. Para optimizar el programa, los temas a desarrollar en las pasantías se deben ajustar a los intereses de los estudiantes.
El Consejo se da por enterado.
- 5.3. Informe estadía en Purdue de la profesora Martha Cecilia Henao Toro. Se dio lectura al informe y se invita a los profesores para que continúen con la cooperación en sus respectivas disciplinas.
El Consejo se da por enterado.
- 5.4. Informe de estadía en Illinois del profesor Juan Carlos Barrientos Fuentes.
Se dio lectura al informe y se invita a los profesores para que continúen con la cooperación en sus respectivas disciplinas.
El Consejo se da por enterado.
- 5.5. Libro protección y fomento de la agricultura familiar en Colombia.
El Consejo acuerda que se debe socializar a la comunidad académica de la Facultad.
- 5.6. Revista papa FNFP.
El Consejo acuerda que se debe socializar a la comunidad académica de la Facultad.
- 5.7. Libro Generando caminos de encuentro.
El Consejo acuerda que se debe socializar a la comunidad académica de la Facultad.
- 5.8. Anuencia de manifestación de interés de cooperación técnica FAO/UN.
El Consejo se da por enterado.
- 5.9. OPE 268/15 y anexos logros Sede Bogotá 2014 uno por cada Consejero.
El Consejo se da por enterado.
- 5.10. Fue designado el profesor Luis Ernesto Rodríguez, como director del Área Curricular de Ciencias Agronómicas.
El Consejo se da por enterado.

5.11. Internacionalización:

5.11.1 Convenios de prácticas profesionales con:

- Agroindustrial de Palma Aceitera SA
- Plantar Futuro Inversiones SAS
- Agro inversiones La Ceiba SAS
- Melody Flowers SAS
- Agriandes Daymsa SA
- Inversiones Palmera SAS

El objeto de los convenios es establecer las condiciones y procedimientos para la realización de Prácticas Profesionales en la entidad, de estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, en actividades propias de su actividad profesional.

La duración de los convenios será de 5 años y la coordinación estará a cargo de la vicedecanatura.

APROBADO. CFCA-344-15.

5.11.2 Convenio específico con Líquido Carbónico Colombiana (LCC) y Oxígenos de Colombia (OXICOL).

Objetivo del convenio: El objeto del presente convenio es establecer las condiciones para realizar investigación básica para determinar el efecto de la aplicación de CO2 en la producción de cultivos bajo invernadero.

Duración del convenio: 2 años

Coordinador: Profesor Jaime Torres Bazurto

Observaciones: Este convenio pasó inicialmente a Consejo de Facultad del 15/12/2014, el oficio de respuesta número CFCA-803-14 estipula que se aplaza el aval y se solicita aclarar la participación del personal de la Facultad (profesores, estudiantes de pregrado o posgrado) y compromisos económicos de la Facultad. El documento vuelve a pasar a Consejo el 25/05/2015 y con oficio número CFCA-253-15 se vuelve a negar el aval porque en el nuevo documento no aparecían las aclaraciones solicitadas anteriormente.

APROBADO. Solicitar a los profesores Jaime Torres y Jairo Cuervo presentar en forma escrita el proyecto específico, definiendo actividades, productos y fuentes de financiación. La Facultad no cuenta con recursos económicos para apoyar el proyecto. CFCA-345-15.

5.11.3 Convenio marco + intercambio con la Hochschule Geisenheim University en Alemania.

Objetivo del convenio: Llevar a cabo cooperación en las áreas de investigación, docencia e intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado entre las dos instituciones. Adicionalmente, las partes de este convenio buscarán cooperación administrativa para guiar y desarrollar las actividades de intercambio y para definir los trámites requeridos para tales fines.

Este convenio aplica para todas las unidades académicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y la GEISENHEIM UNIVERSITY.

Duración del convenio: 5 años

Coordinación: DRE

Antecedentes: El convenio surge de un contacto proporcionado por el profesor Gerhard Fischer en el que solicitaba asesoría de movilidad entrante para un estudiante de dicha universidad interesado en venir a la FCA. El profesor Peter Braun, director del Departamento de Pomología de la Geisenheim University sugirió entonces realizar un convenio momento en el cual se comenzó el trámite. El documento adjunto ya viene revisado por ellos.

Observaciones: La Geisenheim University es una universidad orientada a la práctica e investigación y cuenta con programas de pregrado y posgrado en disciplinas como Viticultura y Enología, Industria Vitivinícola Internacional, Tecnología de Bebidas, Horticultura, Arquitectura del Paisaje, Gestión Ambiental y Planificación Urbana en Áreas Metropolitanas.

APROBADO. CFCA-345-15.

- 5.11.4 Solicitud de conformación de un equipo académico para el planteamiento y revisión de un convenio de doble titulación entre la maestría en Ciencias Agrarias de la FCA y la maestría Interuniversitaria en Gestión de Suelos y Aguas de la Universidad de Lleida (Lérida, España), institución con la cual se plantea realizar también un convenio marco.

Antecedentes: En octubre de 2014 se realizó el primer acercamiento con los representantes de la Universidad de Lleida a petición de la profesora Yolanda Rubiano como coordinadora curricular del programa de Maestría en Ciencias Agrarias. Se ha venido redactando el convenio, sin embargo, el aspecto académico del mismo, que es la esencia de este convenio, no se ha adelantado mucho. Actualmente, debido a la ausencia de la profesora Yolanda Rubiano por su año sabático se hace necesario designar a otro profesor o profesores que se encarguen del planteamiento y revisión del convenio (aspectos académicos del mismo como la homologación) y de los documentos (antecedentes, justificación, pertinencia académica, viabilidad y reciprocidad) que se deben presentar ante la Dirección Académica para la aprobación de un programa de doble titulación.

APROBADO. El profesor Luis Ernesto Rodríguez debe coordinar el proceso. CFCA-345-15.

- 5.11.5 Convenio específico con la empresa Senninger Irrigation Inc.

Objetivo del convenio: Realizar un curso de capacitación a profesionales y personas interesadas en el uso y manejo del Software Irrimaker, con una duración de 32 horas, distribuidas en 8 sesiones de 4 horas, dos sesiones mensuales.

Duración del convenio: 10 meses

Coordinador: CIER y profesor Roberto Villalobos.

APROBADO. Realizar el trámite correspondiente a través del CIER. CFCA-345-15.

- 5.11.6 Solicitud para establecer convenio de cooperación entre la Facultad y la empresa Iberocons S.A.

Observaciones: El pasado 4 de Agosto, la decanatura recibió un mensaje del señor José del Águila Berenguel, gerente de la empresa en mención, en el que presenta a su empresa como "Iberocons, S.A., Empresa de Base Tecnológica (EBT) de la Universidad de Almería (España) y líder en el sector agroalimentario". Esta trabaja en todos los campos del Sector Agro y dicen estar interesados en colaborar con la Facultad para ayudar en la parte de desarrollo rural, social y económico.

APROBADO. CFCA-345-15.

- 5.11.7 Convenios específicos con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para el desarrollo del proyecto Manejo Integral de Cuencas en Zonas Áridas de México y Colombia como Respuesta a los Efectos del Cambio Climático.

Objetivo de ambos convenios: El objeto del presente Convenio es la colaboración entre las partes con el fin de realizar el proyecto Manejo Integral de Cuencas en Zonas Áridas de México y Colombia como Respuesta a los Efectos del Cambio Climático" conforme a los términos y condiciones señaladas en el Anexo Técnico.

Duración de ambos convenios: 12 meses

Coordinación: Profesor Jesús Efrén Ospina

Observaciones: El convenio con la UNAM fue enviado a la DRE quienes enviaron sus observaciones que podrán ver en los adjuntos. Estas observaciones están siendo revisadas y gestionadas.

APROBADO. CFCA-345-15.

- 5.11.8. Cancelación de aval de movilidad a la Universidad de los Andes de los siguientes estudiantes:

- Torres Moya Edwin CC 1075665089.
- Baena Aristizabal Carlos CC 1019070970

APROBADO. CFCA-346-15.

- 5.11.9 Solicitud de Movilidad Entrante Nacional para 2015-III. El estudiante Daniel Neftali Navas, c.c. 1115854819, de la Universidad Javeriana quien fue aceptado en la Facultad como estudiante visitante para ver la asignatura Suelos y Ambiente, COD. 2026104, mediante oficio CFCA-252-15, no pudo inscribir dicha asignatura por qué no se ofertó. Debido a esto, él solicita ver entonces la asignatura Suelos, código 2015272.

APROBADO. CFCA-346-15.

5.11.10. Se presentan los invitados David C. Hatch: División de Gestión de Talento Humano y experto en seguros y gestión del riesgo en agricultura – IICA, y Luis Alberto Candinez, representante del IICA Colombia, quienes están interesados en incorporar en Colombia, la iniciativa de gestión del riesgo y seguros agrícolas en el hemisferio. Creen que la Universidad Nacional y la Facultad de Ciencias Agrarias son un punto focal importante en la región para desarrollar este tema.

Dentro de las propuestas existe la posibilidad de ofertar una cátedra virtual en tópicos importantes como seguros y riesgo agrícola, cambio climático y seguridad alimentaria a través de la organización SEGRAM de España. Les interesa fortalecer la capacidad técnica en gestión de riesgos en agricultura, vinculando sector público, sector privado aseguradoras y centros de estudio.

Como objetivo se propone organizar un curso o cátedra que permita capacitar en éstos temas a universidades, gobierno y sector privado. Cuentan con un experto en riesgo y cambio climático, Fernando Vila, quien visitará el país a finales de agosto o principios de septiembre.

El Consejo acuerda agendar una cita para definir puntos de encuentro y forma de establecer acuerdos de cooperación con la Facultad. La fecha probable será el lunes 31 de agosto en la sesión de Consejo de Facultad y queda a cargo del decano coordinar la reunión. CFCA-347-15.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1. PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIA)

HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

1. Nombre del estudiante	Identificación
Ever Andrés Romero Castañeda	1018445901
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	HOM151-378-11 del 18/07/2015
E-mail: earomerc@unal.edu.co	

01-CC010-15

Motivos:

Señores Concejo de Facultad

Por la presente quiero solicitar una segunda homologación de las asignaturas cursadas en programa de pregrado Ingeniería Química (2505) Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Deseo que las siguientes asignaturas sean homologadas como de libre elección:

Teniendo en cuenta el artículo 38 del estatuto estudiantil, el número total de créditos homologados sería inferior al 50 % de los créditos exigidos en el plan de estudio de Ingeniería Agronómica.

Agradezco cordialmente su atención y respuesta a esta solicitud.

Asignatura origen	Créd.	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Introducción a la Ingeniería Química	3	4,2	Libre Elección	L			NEGAR. Las Introducciones no son homologables.	NEGAR
Principios de Química Orgánica	3	3,2	Libre Elección	L	2025068	2	APROBAR	APROBAR
					2025065	1	APROBAR	APROBAR

Anexa: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta historia académica del programa de Ingeniería Química.

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 4,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: En el plan 2505 Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado (2015292 - 6 créditos), Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 - 4 créditos), Producción de Especies Ornamentales (2015905 - 3 créditos), Producción de Cultivos de Clima Cálido (2024046 - 3 créditos), Cátedra Ingenio, Ciencia, Tecnología y Sociedad (2026257 - 3

créditos), para un total de 19 créditos inscritos; y en el plan MAPG Análisis y Modelamiento Espacial (2019983 - 4 créditos) y Fertilizantes Biológicos (2024988 - 4 créditos).

2. Nombre del estudiante Identificación
Amaury Enrique Pulido Torres 1083008556
Plan de estudios Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica HOM151-378-12 del 22/07/2015
E-mail: aepulidot@unal.edu.co

02-CC010-15

Motivos:

Mediante la presente expongo que deseo continuar con mis estudios universitarios en la Universidad Nacional, de manera seguida al proceso ya iniciado en la Universidad del Magdalena y no desperdiciar el tiempo y el dinero invertidos allá.

Estaba al tanto de los primeros requisitos expuestos, aunque desconocía que el trámite era posible en el primer semestre.

Agradezco la comprensión de que el trámite se realice con éxito para poder avanzar efectivamente mi proceso curricular dentro de la universidad.

Dentro de los documentos anexos se demuestra que mi carrera inicial fue ingeniería civil, opción esperada dentro de mi anterior universidad, es por eso que intento continuar en ella, presentando homologaciones y seguidamente un traslado.

Anexa: El estudiante NO anexa documentación. El estudiante se encuentra en Reserva de Cupo Automática.

Nota: Se adjunta historia académica. Estudiante de I semestre. PAPA 4,1.

Asignatura origen	Créd.	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Cálculo Diferencial			Cálculo Diferencial	B	1000004	4	NEGAR. El estudiante no adjuntó contenidos programáticos ni reporte oficial de calificaciones.	NEGADO
Cálculo Integral			Cálculo Integral	B	1000005	4		
Estadística I			Optativa de Estadística	B	1000013	3		
Física Mecánica			Fundamentos de Mecánica	B	1000019	4		

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

3. Nombre del estudiante Identificación
Juan Miguel Valderrama Cicery 1032441440
Plan de estudios Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica ACM151-378-20 del 23/07/2015
E-mail: jmvalderramac@unal.edu.co

03-CC010-15

Motivos:

No puedo inscribir otras materias debido a que solo me restan créditos de formación Disciplinar y las materias que tengo que ver cruzan horarios con las otras disponibles. Inscribí Manejo de la Fertilidad y Enfermedades las cuales se cruzan con agroecosistemas y con riegos y drenajes. Por lo tanto no puedo inscribir otras asignaturas.

Anexa: El estudiante NO anexa documentos.

Nota: Estudiante de VII semestre. PAPA 3,6. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Manejo de la Fertilidad del Suelo (2015898 - 3 créditos), y Manejo Integrado de Enfermedades (2015899 - 3 créditos), para un total de 6 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: APROBAR

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN EL ÁREA CURRICULAR

CAMBIO DE NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO

Zulma Paola Molano Avellaneda – zpmolanoa@unal.edu.co – 1032442353

Titulo anterior: Determinación de la fenología del cultivo de Cholupa (*Passiflora maliformis* L.) en las etapas vegetativa y reproductiva en el municipio de Rivera.

Titulo Nuevo: Avance en el estudio de la fenología del cultivo de Cholupa (*Passiflora maliformis* L.) en el departamento del Huila.

Director: Diego Miranda Lasprilla

Anexa: Formato inscripción Trabajo de Grado firmado por el director y el codirector.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Mateo Antonio Cárdenas Cárdenas - maacardenasca@unal.edu.co – 1014231269

Titulo anterior: Efecto de cinco fuentes (DAP, MAP, ácido fosfórico, granufos y Siliplant-P) en tres niveles de fósforo sobre variables de crecimiento, desarrollo y rendimiento agronómico de la papa criolla Colombia.

Titulo Nuevo: Efecto de la fertilización edáfica de cinco fuentes de fósforo en cuatro niveles sobre el rendimiento en papa (*Solanum tuberosum* grupo Phureja) cultivos “Criolla Colombia”

Director: Luis Ernesto Rodríguez Molano

Anexa: Formato inscripción Trabajo de Grado firmado por el director.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Carlos Fernando Rodríguez Mondragón – cafrodriguezmo@unal.edu.co – 1032453881

Titulo anterior: Efecto de cinco fuentes (DAP, MAP, ácido fosfórico, granufos y Siliplant-P) en tres niveles de fósforo sobre variables de crecimiento, desarrollo y rendimiento agronómico de la papa criolla Colombia.

Titulo Nuevo: Efecto de la fertilización edáfica de cinco fuentes de fósforo en cuatro niveles sobre el rendimiento en papa (*Solanum tuberosum* grupo Phureja) cultivos “Criolla Colombia”

Director: Luis Ernesto Rodríguez Molano

Anexa: Formato inscripción Trabajo de Grado firmado por el director.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

ADICIÓN DE ASIGNATURAS MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRE SEDES

Alex Mauricio Vélez Osorio – amvelezoso@unal.edu.co – 1121713239

El estudiante solicitó prórroga para la movilidad que fue aprobada en acta 007 del 29 de abril de 2015 para el periodo 2015-03, las asignaturas adicionales a cursar son:

Asignaturas a cursar en la sede anfitriona		Asignaturas equivalentes en la sede origen				
Asignatura	Créd.	Código	Asignatura	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	2023534	Libre Elección	3	APROBAR	APROBADO
Reproducción y Producción Piscícola	3	2023535	Libre Elección	3		

Anexa: Carta de solicitud, formato de movilidad entre sedes.

CAMBIO ASIGNATURAS MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRE SEDES

Los siguientes estudiantes solicitan aval para cambiar las asignaturas que se relacionan a continuación en su Intercambio Académico con la sede Palmira en el periodo 2015-03

Wilmer Leonardo Rojas Salazar - wlrojass@unal.edu.co – 1016020427

Asignatura solicitada anteriormente	Nueva Asignatura	Créd.	Convalidar por	Código	Créd.	Tip	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Manejo Integrado de Plagas	Manejo Integrado de Plagas	3	Manejo Integrado de Plagas	2015901	3	C	APROBAR	APROBADO
Mecanización Agrícola	Mecanización Agrícola	3	Mecanización Agrícola	2015902	3	C		
Fisiología de Cultivos	Biología del Suelo	3	Libre Elección	2025068	2	L		
				2025065	1	L		
Sistemas de Producción (Frutales)	Sistemas de Producción (Frutales)	3	Fisiología de Frutales	2021510	3	L		
Sistemas de Producción (Cultivos Industriales)	Nutrición de Rumiantes	3	Libre Elección	2025069	2	L		
				2025066	1	L		
Producción de Forrajes	Producción de Forrajes	3	Libre Elección	2025070	2	L		
				2025067	1	L		

Anexa: Carta de solicitud, formato movilidad académica entre sedes.

Jean Francois Arciniegas Orjuela – jfarciniegaso@unal.edu.co- 1026570359

Asignatura solicitada anteriormente	Nueva Asignatura	Créd.	Convalidar por	Código	Créd.	Tip	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Sistemas de Información Geográfica	Sistemas de Información Geográfica	3	Geomática Básica	2015896	3	B	APROBAR	APROBADO
Fisiología de Cultivos	Fisiología de Cultivos	3	Fisiología de la Producción	2015891	3	C		
Sistemas de Producción (Hortalizas)	Manejo y Utilización de Forrajes	3	Libre Elección	2023535	3	L		
Investigación Participativa	Etnobotánica Aplicada	4	Etnobotánica	2017803	3	L		
			Libre Elección	2025065	1			
Sistemas de Producción (Cultivos Industriales)	Sistemas de Producción (Cultivos Industriales)	3	Producción de Cultivos Clima Cálido	2024046	3	C		

Anexa: Carta de solicitud, formato movilidad académica entre sedes.

CAMBIO DE CALIFICACIÓN - INTERCAMBIO ACADÉMICO ENTRE SEDES

Los siguientes estudiantes solicitan cambio de NA por AP en la historia académica en el período 2015-01 de la asignatura Intercambio Académico Otras Sedes UN y la respectiva convalidación de las asignaturas.

Lady Tatiana Díaz Velandía - ltdiazv@unal.edu.co- 1026564860

Asignatura origen	Nota	Créd.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité	Decisión Consejo de
-------------------	------	-------	--------------------	--------	--------	-------	-----------------	---------------------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 011 del 10 de agosto de 2015.

							Asesor	Facultad
Cálculo Integral	3,5	4	Cálculo Integral	B	1000005	4	APROBAR	APROBADO
Riegos y Drenajes	4,1	3	Riegos y Drenajes	C	2015908	3		
Reproducción y Multiplicación de Plantas	3,2	3	Reproducción y Multiplicación	C	2015907	3		
Economía	4,0	3	Economía Agraria	C	2015888	3		
Genética	4,1	3	Genética General	B	2015895	3		

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta reporte oficial de calificaciones expedido por Secretaria de Facultad Sede Palmira.

Wilmer Leonardo Rojas Salazar - wrojass@unal.edu.co – 1016020427

Asignatura origen	Nota	Créd.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Riegos y Drenajes	4,1	3	Riegos y Drenajes	C	2015908	3	APROBAR	APROBADO
Topografía y Cartografía	4,4	3	Libre Elección	L	2025069	2		
					2025066	1		
Manejo de la Fertilidad del Suelo	4,0	3	Manejo de la Fertilidad del Suelo	C	2015898	3		
Sistemas de Producción (Café, cacao, musáceas)	3,8	3	Libre Elección	L	2025068	2		
					2025065	1		
Sistemas de Producción (Plantas Medicinales y Aromáticas)	4,3	3	Libre Elección	L	2025070	2		
					2025067	1		
Fitomejoramiento	3,4	3	Fitomejoramiento	C	2015893	3		

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta reporte oficial de calificaciones expedido por Secretaria de Facultad Sede Palmira.

Alex Mauricio Vélez Osorio – amvezoso@unal.edu.co – 1121713239

Asignatura origen	Nota	Créd.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Fitopatología	4,5	3	Fitopatología	C	2015894	3	APROBAR	APROBADO
Manejo Integrado de Malezas	3,8	3	Manejo Integrado de Malezas	C	2015900	3		
Riegos y Drenajes	4,6	3	Riegos y Drenajes	C	2015908	3		
Reproducción y Multiplicación de Plantas	4,0	3	Reproducción y Multiplicación	C	2015907	3		
Gestión de Empresas	4,2	3	Gestión Agroempresarial	C	2015922	3		
Manejo de la Fertilidad del Suelo	4,7	3	Manejo de la Fertilidad del Suelo	C	2015898	3		
Sistemas de Producción Caña de Azúcar	4,4	3	Libre Elección	L	2023534	3		

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta reporte oficial de calificaciones expedido por Secretaria de Facultad Sede Palmira.

Jean Francois Arciniegas Orjuela – jfarciniegaso@unal.edu.co- 1026570359

Asignatura origen	Nota	Créd.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Manejo Integrado de Plagas	3,2	3	Manejo Integrado de Plagas	C	2015901	3	APROBAR	APROBADO
Manejo Integrado de Malezas	3,6	3	Manejo Integrado de Malezas	C	2015900	3		
Nutrición Animal Aplicada	3,6	4	Libre Elección	L	2023529	4		
Gestión de Empresas	4,0	3	Gestión Agroempresarial	C	2015922	3		
Sistemas de Producción (Café, Cacao, Musaceas).	3,6	3	Libre Elección	L	2023534	3		

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta reporte oficial de calificaciones expedido por Secretaria de Facultad Sede Palmira.

HOMOLOGACIÓN ASIGNATURAS INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Nathalie Prieto Fajardo – nprietof@unal.edu.co – 1018433649

Solicita la homologación de las asignaturas cursadas en su intercambio internacional con la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, en el periodo 2015-01

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Irrigação e Drenagem	3,5	Riegos y Drenajes	C	2015908	3	APROBAR	APROBADO
Entomología Agrícola I	3,5	Entomología	C	2015890	3		
Apicultura	4,8	Libre elección	L	2023534	3		
Manejo Integrado de Pragas e Doenças	4,2	Manejo Integrado de Enfermedades	C	2015899	3		
Melhoramento de Plantas	3,5	Fitomejoramiento	C	2015893	3		
Planejamento e Gestão Agrícola	4,2	Gestión Agroempresarial	C	2015922	3		

Anexa: Reporte de notas expedido por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul.

CAMBIO DE CALIFICACIÓN - INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL

Los siguientes estudiantes solicitan cambio de NA por AP en la historia académica en el periodo 2015-01 de la asignatura Intercambio Académico Internacional y la respectiva homologación de las asignaturas.

Sebastián Buitrago Mora – sdbuitragom@unal.edu.co – 1013649723

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Melhoramento de Plantas	4,2	Fitomejoramiento	C	2015893	3	APROBAR	APROBADO
Planeamiento y Gestión Agrícola	4,9	Gestión Agroempresarial	C	2015922	3		
Agrometeorología Aplicada A Irrigacao Estructuras Hidraulicas para	Asignaturas NO avaladas por Consejo de Facultad					NEGAR	NEGADO

Irrigação			
Entomología Agrícola II			
Recuperación e Manejo de Áreas Degradadas			
Agroecología Aplicada			

Anexa: Reporte de notas expedido por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul avalada por la DRE, cartas con las calificaciones numéricas de las asignaturas avaladas por Consejo de Facultad.

María del Mar González Trujillo – mmgonzalez@unal.edu.co – 1032466722

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Agua Subterránea para Agronomía	4,8	Libre Elección	L	2023534	3	APROBAR	APROBADO
Planificación y Gestión Agrícola	4,8	Gestión Agroempresarial	C	2015922	3		
Entomología Agrícola	3,5	Entomología	C	2015890	3		
Principios de Fitopatología	4,2	Fitopatología	C	2015894	3		

Anexa: Reporte de notas expedido por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul avalada por la DRE, cartas con las calificaciones numéricas de las asignaturas avaladas por Consejo de Facultad.

Sandra Juliana Díaz Wagner - sjdiazw@unal.edu.co – 1020796728

Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Fertilidade do Solo	3,5	Manejo de la Fertilidad del Suelo	C	2015898	3	APROBAR	APROBADO
Agua Subterránea para Agronomía	4,0	Libre Elección	L	2025068	2		
				2025065	1		
Mecanização Agrícola	4,0	Mecanización Agrícola	C	2015902	3		
Entomología Agrícola	3,4	Entomología	C	2015890	3		
Planejamento e Gestão Agrícola	4,8	Gestión Agroempresarial	C	2015922	3		
Manejo Integrado de Pragas e Doenças	Asignatura NO avalada por Consejo de Facultad					NEGAR	NEGADO

Anexa: Reporte de notas expedido por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul avalada por la DRE, cartas con las calificaciones numéricas de las asignaturas avaladas por Consejo de Facultad.

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Carlos Andrés Orozco Moreno – caorozcomo@unal.edu.co – 1032474657

Solicita la convalidación de las siguientes asignaturas que fueron cursadas y aprobadas en el plan de Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

Asignatura origen	Créd.	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
-------------------	-------	------	--------------------	--------	--------	-------	------------------------	------------------------------

Introducción a la Vegetación Colombiana	3	4,5	Libre Elección	L	2023535	3	APROBAR	APROBADO
Lengua Inga	3	4,6	Lengua Inga	L	2023240	3		

Anexa: El estudiante anexa carta de solicitud. Se adjunta historia académica del programa de Ingeniería Civil.

Nota: Estudiante de V semestre. PAPA 4,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fisiología Vegetal Básica (2015892 - 4 créditos), Genética General (2015895 - 3 créditos), Riegos y Drenajes (2015908 - 3 créditos), Sociología Rural (2015909 - 3 créditos), Cultivos Transgénicos: Frankenstein o Prometeo? (2021153 - 3 créditos) y Tierra: Entre la Minería, la Seguridad Alimentaria y el Medio Ambiente (2024779 - 3 créditos), para un total de 19 créditos inscritos.

Eduardo Lezama Meneses - elezamam@unal.edu.co – 79567630

Solicita la convalidación de las siguientes asignaturas que fueron cursadas y aprobadas en el plan de Ingeniería Química en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.

Asignatura origen	Créd.	Nota	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Bioética	2	4,1	Electiva Genérica	L	2025068	2	APROBAR	APROBADO
Matemáticas II	4	3,0	Cálculo Integral	B	1000005	4		
Física I	4	3,1	Fundamentos de Mecánica	B	1000019	4		
Balance de Materia	3	3,9	Electiva Genérica	L	2023535	3		
Programación de Computadores	3	3,6	Electiva Genérica	L	2023536	3		
Matemáticas IV	4	3,5	Ecuaciones Diferenciales	L	1000007	4		
Laboratorio de Química Orgánica	3	3,4	Electiva Genérica	L	2025068	2		
					2025065	1		
Termodinámica II	3	3,6	Electiva Genérica	L	2025069	2		
					2025066	1		

Anexa: El estudiante anexa carta de solicitud, copia de recibos de matrícula. Se adjunta historia académica del programa de Ingeniería Química.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,8. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés Intensivo I y II (1000052 - 6 créditos), Bioestadística Fundamental (1000012 - 3 créditos), Botánica Taxonómica (2015878 - 3 créditos), Fundamentos de Ecología (1000011 - 3 créditos) y Microbiología (2015903 - 3 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

Lina Marcela Rojas Fajardo – lmrojasfa@unal.edu.co- 53054464

Solicita el cambio de tipología de las asignaturas Topografía Integrada del componente de fundamentación y Producción de Hortalizas del componente disciplinar al componente de libre elección argumentando que ya cursó los dos cursos exigidos de producción y el curso optativo de geografía.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado (2015292 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos) en el plan 2505, para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

Jonathan Andrés García Montaña – jagarciamo@unal.edu.co – 1032412941

Argumenta que iniciará el proceso de homologación de cuatro asignaturas del componente de fundamentación (Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Química y Estadística) que fueron cursadas y aprobadas en la Universidad Militar Nueva Granada lo que le impide poder inscribir otras asignaturas por ser prerrequisitos.

Anexa: Carta de solicitud, formato de solicitud estudiantil firmado por la profesora Liz Patricia Moreno quien es su tutora.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), Genética General (2015895 - 3 créditos) y Agroclimatología (2015880 - 3 créditos), para un total de 9 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

Edith Soranye Velasco Leguizamón – esvelascol@unal.edu.co- 40044996

Solicita aprobación para cursar menos de diez créditos debido a que ya cumplió con todos los créditos exigidos de Libre elección y de fundamentación pero que debido a los prerrequisitos no puede inscribir más del componente disciplinar.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta cuadro resumen historia académica.

Nota: Estudiante de V semestre. PAPA 3,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Biología Celular y Molecular Básica (2015882 - 3 créditos) y Gestión Agroempresarial (2015922 - 3 créditos), para un total de 6 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

PREINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE TRABAJO DE GRADO

Lina Marcela Rojas Fajardo – lmrojasfa@unal.edu.co – 53054464

Solicita la preinscripción extemporánea del Trabajo de Grado argumentando que no lo hizo en las fechas establecidas porque no tenía proyecto definido con su director.

Título del Proyecto: Caracterización de la flora arvense con usos comestibles y medicinales en huertas urbanas de Bogotá, Colombia.

Director: Edgar Leonardo Linares

Codirector: Guido Armando Plaza Trujillo.

Anexa: Carta de solicitud. Formato de registro de Trabajo de Grado firmado por el director y anteproyecto.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado (2015292 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos) en el plan 2505, para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

HOMOLOGACIÓN DEL EXAMEN ECAES

Ronald Raúl Simbaqueba Cortes – rrsimbaquebac@unal.edu.co – 1069727312

Solicita la homologación de los niveles de Inglés (I-IV) en la historia académica con el resultado obtenido en el examen ECAES presentado en noviembre del año anterior, pues el nivel obtenido fue B1 y en el TOEFL IBT fue de 107 y el exigido por la Universidad es 57.

Inglés II: 1000045
Inglés III: 1000046
Inglés IV: 1000047

Anexa: Carta de solicitud, resultado de la prueba TOEFL IBT. Se adjunta resultado de la prueba de Estado, ECAES.
Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,2. Actualmente tiene bloqueada la historia académica.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
 DECISIÓN DEL CONSEJO: **APROBADO**

SOLICITUD SEGUNDA EVALUACIÓN

Manuel Fernando Vergara Sosa – mfvergaras@unal.edu.co – 1014198236

En acta 005 del 25 de marzo del comité asesor de pregrado el estudiante hizo una solicitud de prueba de validación de la asignatura Fisiología de la Producción Vegetal, la cual fue aprobada. Se asignaron como evaluadores a la profesora Liz Patricia Moreno y al profesor Hermann Restrepo, la calificación que obtuvo en la prueba fue de 2,4, por lo que el estudiante solicita una segunda evaluación.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 3,8. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 - 4 créditos), Fisiología de la Producción Vegetal (2015891 - 3 créditos) y Producción de Especies Ornamentales (2015905 - 3 créditos), para un total de 9 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Asignar un tercer evaluador: Stanislav Magnitskiy
 DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO. Las calificaciones de los dos jurados, idóneos en el tema, fue reprobado.**

REINGRESO

Christian Roberto García Montaña – crgarciam@unal.edu.co – 1019079895

Solicita reingreso a la carrera de Ingeniería Agronómica para el periodo 2016-01

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos.

Nota: El estudiante cursaba II semestre. PAPA 2,9.

APROBADO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
 Sede Bogotá**

SOLICITUD REINGRESO - PREGRADO

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Christian Roberto García Montaña
2	DNI	1019079895
4	Plan de estudios	Ingeniería Agronómica
5	Código del plan de estudios	2505
6	Fecha de la Solicitud	27/07/2015

2. Información Académica:

Período para el cual fue admitido en este plan de estudios	2014-3
¿Se trata de un primer reingreso?	SI
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué período académico perdió la calidad de estudiante?	2015-01

Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos períodos académicos (incluido el período académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del período académico en que registró su última matrícula?		UNO (01)
En caso que la respuesta sea mayor de 6 períodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		2,9
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		(37) Presentar un PAPA inferior a 3,0.
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	40
2	Créditos pendientes por aprobar	166
3	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	11	0	3	0	0	14
Pendientes	33	6	85	6	36	166

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Pregrado en sesión del día 5 de agosto de 2015, Acta 010	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: APROBAR

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**

Varios: El CSU solicita concepto académico del estudiante Mirto Alonso Morales, DNI: 80167645, para un segundo reingreso.

Recomendación del Comité Asesor del Programa Curricular: Evaluando la historia académica del estudiante y teniendo en cuenta que se trataría de su segundo reingreso, razón por la cual no lo podía solicitar al Consejo de Facultad, se recomienda APROBAR el segundo reingreso debido a que su PAPA es de 2,8 y el estudiante lleva un porcentaje alto de avance en el programa de Ingeniería Agronómica.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**.

6.2. POSGRADO

MODIFICACIÓN CALIFICACIÓN
Luis Gregorio Schiller Fontalvo, 85468292
El profesor Stanislav Magnitskiy, docente de la asignatura Agua y Nutrición Mineral, solicita modificación de la nota del estudiante ya que la calificación asignada en el SIA es incorrecta. Calificación a asignar: 4,3.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DESICIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS
Darwin Moreno Echeverry, 1016001927
Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Fisiología de Cultivos, solicita convalidación de las siguientes asignaturas cursadas en pregrado en la modalidad de asignaturas de posgrado como opción de grado:

Cursadas en sede Bogotá			Observaciones
Código	Asignatura	Cal.	
2020007	Fitopatología Avanzada	4,9	Asignatura de posgrados Facultad de Ciencias Agrarias, vigente
2020020	Manejo de Enfermedades	4,2	Asignatura de posgrado Facultad de Ciencias Agrarias, vigente

Anexa visto bueno de la directora, profesora Luz Marina Melgarejo, UN, Bogotá, y carta de justificación por parte de la directora.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Las asignaturas a convalidar deberían corresponder a la línea de investigación del estudiante.

DECISIÓN DEL CONSEJO: **NEGADO, no corresponde al área de especialización**

NOMBRAMIENTO DE JURADOS

Clara Janeth Piñeros Niño, 51984139

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Mejoramiento Genético Vegetal, solicita sea reconsiderada la respuesta dada sobre el nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación III y se autorice la sustentación en el presente semestre por los motivos expuestos en la carta adjunta.

Seminario de investigación III titulado “Main hydroxycinnamic profile in cooked Colombian diploid potato genotypes”.

Anexa visto bueno de la directora, profesora Teresa Mosquera Vásquez, UN, Bogotá.

Jurados propuestos: Agim Ballvora, Universidad de Bonn-INRES institute, ballvora@uni-bonn.de; Patricia Restrepo, UN, Bogotá, lprestrepo@unal.edu.co; Esperanza Torres, UN, Bogotá, etorresr@unal.edu.co y Carlos Galeano, investigador de Corpoica, galeanomendoza@gmail.com.

Comité doctoral conformado por:
Directora: Teresa Mosquera Vásquez, UN, Bogotá
Asesores: Merideth Bonierbale, Centro Internacional de la papa; Ajjamada Kushalappa, Universidad McGill, Canadá; Agim Ballvora, Universidad de Bonn, Alemania; Luz Patricia Restrepo, UN, Bogotá, Dpto, Química.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: La estudiante debe matricular la asignatura para poder nombrarle jurados. En el semestre 2015-01 la estudiante no la sustentó y por lo tanto la nota en el SIA es NA.

DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO, se ratifica la decisión anterior; sin embargo se revisará la normatividad vigente

ASUNTOS VARIOS

6.2.1 Los estudiantes Paula Mesa, Néstor Cárdenas, Alejandra Castro, Germán Maldonado y Andrea Botero de la Facultad de Ciencias Agrarias, envían oficio informando su inconformismo respecto al curso de Hongos y Nematodos Fitopatógenos el cual no ha cumplido con las expectativas esperadas ya que en el segundo semestre de 2014 no se dictó y en el primer semestre de 2015 inició tarde y la docente a cargo del módulo de hongos María Clemencia Forero de La Rotta no cumplió con las expectativas esperadas. Por tal motivo, si no se garantiza la calidad de este curso los estudiantes de esta línea se reúsan a inscribir la asignatura.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Contratar docente para el módulo de nematodos que está pendiente para los estudiantes que inscribieron esta asignatura en el 2015-01. No volver a programarla hasta que la Facultad no cuente con docentes que la puedan ofertar.

DECISIÓN DEL CONSEJO, responder a los estudiantes que sus observaciones se tendrán en cuenta para futuros cursos. Se debe programar el módulo de nematodos, responsabilidad del departamento.

6.2.2 Los profesores Darío Corredor, profesor emérito Universidad Nacional de Colombia; Javier Orlando Martínez, ICA, Tibaitatá, y Nancy Barreto Triana, Investigadora Corpoica C.I. Tibaitatá, solicitan otorgar mención meritoria a la tesis titulada "Caracterización morfológica y del daño de Gracillariidae (Lepidoptera: Gracillariidae) en plantas de importancia económica en Colombia" sustentada por el estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, Helber Adrián Arévalo Maldonado, dirigida por el profesor Francisco Javier Serna Cardona de la Facultad de Ciencias Agrarias. Anexa Justificación y soportes de publicación.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: APLAZADO, debe cumplir todos los requisitos estipulados en la resolución 158 de 2010.

6.2.3. El estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, Iván Rodrigo Orjuela Osorio solicita apoyo económico para participar como ponente en el "17th International Conference on Near Infrared Spectroscopy", a realizarse los días 18 al 23 de octubre de 2015 en la ciudad de Foz do Iguassu (Brasil), con la ponencia titulada "Assessing soil carbon using laboratory and field sensors in a Typic Hapludox of Colombia". Anexa carta de aceptación.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR 3 SMMLV.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. CFCA-348-15.

6.2.4. La dirección del Área Curricular en Ciencias Agronómicas envía oficio relacionando los estudiantes de posgrado admitidos para el segundo periodo 2015 con el fin de asignar los tutores.

Doctorado en Ciencias Agrarias

Línea de Investigación: Fisiología Vegetal

#	Documento	Nombres y Apellidos	Tutor
1	38364310	Luisa Fernanda Quiroga Rojas	Hermann Restrepo
2	35425817	Adriana del Pilar Baracaldo Arguello	Víctor Julio Flórez

Línea de Investigación: Entomología

#	Documento	Nombres y Apellidos	Tutor
1	52957007	Laura Catalina González Mozo	Francisco Serna

Línea de Investigación: Fitopatología

#	Documento	Nombres y Apellidos	Tutor
1	59822749	Nancy del Carmen Arciniegas Basante	Sandra Gómez C y Celsa García

Línea de Investigación: Malherbología

#	Documento	Nombres y Apellidos	Tutor
1	81721105	David Alejandro Jamaica Tenjo	Liz Patricia Moreno

Doctorado en Agroecología

#	Documento	Nombres y Apellidos	Tutor
1	52106237	Luz Stella Fuentes Quintero	Heliodoro Arguello Arias
2	52254118	Ingrid Quintero Silva	Tomás León Sicard
3	79244971	Camilo Andrés Alviar Ferro	Maritza Duque
4	80037702	Julián Augusto Vivas García	Carmenza Castiblanco Rozo
5	52429019	Ingrid Carolina Corredor Perilla	Jairo Leonardo Cuervo
6	1075651688	Roger Fabián García Díaz	No continua el proceso

El Consejo se da por enterado.

6.3. POSGRADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

- 6.3.1 Unificación de Seminarios de Investigación I y II en la Facultad de Ciencias Agrarias.
APLAZADO.

7. ASUNTOS DE LA SECRETARIA

- 7.1. Socialización Estados Contables a Junio de 2015 por parte de la señora Milena Castro, Sección de Contabilidad. Participaron: Walter Lobo; Fred Quintero; Diego Vargas (presupuesto); Diego Terreros (presupuesto).

Se concluye que el manejo de los recursos de la Facultad ha sido acertado. Se solicita el informe impreso con el Vo. Bo. del tesorero y del jefe de la Unidad Administrativa.

El Consejo se da por enterado.

- 7.2. La profesora Teresa Mosquera presenta observaciones al curso Seminario de Investigación I como profesora coordinadora con el fin de aportar a aspectos débiles, así:

1. El Seminario es un curso fundamental de la maestría y trasciende la elaboración y presentación de un proyecto de investigación.
2. Es necesario contar con la participación de estudiantes de diversas disciplinas con el fin de facilitar la conceptualización de los elementos propios de la investigación científica.
3. El curso requiere el acompañamiento de cada estudiante para la elaboración de su proyecto de investigación.
4. Es necesario contar con un aula adecuada al número de estudiantes y que facilite el ejercicio académico y la interacción.
5. La participación de los docentes de la Universidad y de investigadores externos a la Universidad como evaluadores fue muy estimulante y es grato ver que el espacio académico es un espacio de encuentro también para los estudiantes de doctorado.

El Consejo acuerda que el director de área curricular debe programar una reunión con los profesores que participaron en el curso, Teresa Mosquera, Enrique Darghan, Álvaro Rivas, y realizar los ajustes pertinentes para cuando se vuelva a programar.

- 7.3. La profesora Teresa Mosquera presenta al Consejo dos proyectos en los cuales participa como investigadora principal; estas dos iniciativas se orientan en un propósito de largo aliento de unir la agricultura, con la nutrición y la salud y contribuir al bienestar de la población colombiana a través de la generación de conocimiento científico y apuntando a incidir en políticas públicas y formando capacidades científicas para el país.

- Proyecto 1: Scaling-up synergetic strategies in agriculture and nutrition for food security in rural communities of Colombia. Este proyecto fue seleccionado de entre 184 propuestas presentadas a la convocatoria a nivel mundial y es financiado por el International Development Research Centre (IDRC) y el Department for Foreign Affairs Trade and Development a través del Canadian International Food Security Research Fund (CIFSRF) por un periodo de 28 meses. En este proyecto participan profesores de los departamentos de Nutrición Humana, Trabajo Social, Química, Agronomía y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Colombia, tal como fue presentado a la Facultad para su aval. El investigador principal es el profesor Hugo Melgar Quiñones de la Universidad McGill, quien es director del McGill Institute for Global Food Security. Agradezco a la Facultad y al CIER su trabajo oportuno y confianza para haber podido cumplir con los requisitos de aval y haber suministrado la información para la evaluación institucional.
- Proyecto 2: Calidad nutricional y seguridad alimentaria para los escolares y sus familias en Bogotá y Cundinamarca. Este proyecto fue seleccionado entre dos propuestas presentadas al proyecto Corredor Tecnológico y es a 18 meses. En este proyecto participan profesores de los departamentos de Nutrición Humana, Química y Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia.

Se da lectura, el Consejo se da por enterado y se felicita a la profesora Teresa Mosquera por su gestión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 011 del 10 de agosto de 2015.

7.4. En calidad de Tutora de la estudiante de doctorado Clara Piñeros, la profesora Teresa Mosquera solicita reconsiderar la respuesta del Consejo de Facultad, según oficio CFCA – 286 – 15, con relación a la negación de nombrar jurados para la sustentación de Seminario de Investigación III.

Al respecto, informa que está de acuerdo en que los seminarios deben sustentarse en el mismo semestre que se inscriben, pero señala:

- Según las fechas establecidas por la Oficina Curricular para el primer periodo académico de 2015, el plazo para designación de jurados vencía el 21 de abril al medio día.
- Que dada la situación de bloqueo por la que paso la Universidad, para esta fecha el documento debía entregarse en la Unidad Camilo Torres, este correo paso desapercibido tanto por la estudiante como por la docente; dicho suceso reduce el periodo académico de los estudiantes y esto no corresponde al fuero del Consejo de Facultad modificar el periodo académico.
- La estudiante preparó el manuscrito de artículo científico, para ser sometido a una revista, la revista seleccionada exige altos estándares de calidad para que el artículo sea aceptado, teniendo en cuenta las fechas para cumplir con la sustentación dentro del semestre, se revisó las fechas presentando documentación el día 26 de mayo, con el objeto de que sus documentos fueran estudiados, transcurrió un mes desde que la estudiante entrego el documento, hasta recibir la negación del Consejo, tiempo en el que se hubieran designado los jurados a un estudiante regular del Doctorado.
- La Facultad incurre en una situación que pone en desventaja al estudiante, ya que ella tiene derecho a su semestre académico completo para cumplir a cabalidad con sus obligaciones académicas y como tutora la profesora da fe que las ha cumplido.

APLAZADO.

7.5. Se solicita aval para reporte de calificaciones extemporáneo:

Docente	Estudiante	Código	Cédula	Asignatura	Nota	Justificación	Decisión Consejo Facultad
Carlos Eduardo Ñustez	Jairo Andrés Pérez Quintero	716522	1030593901	2015291 Trabajo de Grado	3,8	Pendiente entrega trabajo final	APROBADO
Wilson Piedrahita Cañola	Jairo Andrés Pérez Quintero	716522	1030593901	2015934 Práctica Profesional	4,5	Pendiente entrega informe final	APROBADO
Hermann Restrepo	Andrés Leonardo Leguizamón García	716725	1032425091	2015291 Trabajo de Grado	4,5	Documento en proceso de preparación cuando se ingresó la nota	APROBADO
Hermann Restrepo	Javier Oswaldo Triana	716718	1075652598	2015291 Trabajo de Grado	4,5	Documento en proceso de preparación cuando se ingresó la nota	APROBADO
Diego Miranda Lasprilla	Zulma Paola Molano Avellaneda	716512	1032442353	2015934 Práctica Profesional	5,0	No termino práctica en las fechas establecidas	APROBADO
Diego Miranda Lasprilla	Zulma Paola Molano Avellaneda	716512	1032442353	2015291 Trabajo de Grado	4,6	No termino el trabajo en las fechas establecidas	APROBADO

Wilson Piedrahita	Suescun Vargas Juan Diego	716112	1022347470	2015934	4,0	Al momento de consolidar la nota el informe estaba en revisión	APROBADO
Wilson Piedrahita	Intencipa Gonzales José Rodrigo		80766324	2015904	3,5	Envió extemporáneamente el trabajo.	APROBADO
Andrés Gaigl	Luis Ángel Ojeda Rodríguez	716517	1014220165	2015934 Práctica Profesional	4,2	Error en la transcripción	APROBADO
Luis Ernesto Rodríguez	Mateo Antonio Cárdenas	716678	1014231269	2015934 Práctica Profesional	4,6	Error en la transcripción	APROBADO

Modificación de calificaciones del curso Ciclo Productivo, código 2015884 - 1, correspondiente al primer semestre de 2015. En su momento la calificación de todos los integrantes del grupo fue de 2,9 (dos coma nueve) y 3,0 (tres coma cero) respectivamente, debido a que los estudiantes no habían culminado las actividades planteadas en el proyecto aprobado para dicho curso. Adicionalmente, esta asignatura tiene una duración de 20 semanas. A la fecha los estudiantes citados entregaron todos los compromisos pactados al inicio del semestre.

Código	Nombre	Nota inicial	Nota Final
716830	Germán Leonardo Ñustes G.	2,9	3,2
716851	Wilson Santiago Díaz B.	2,9	3,2
716793	Anderson Yulián Páez P.	2,9	3,2
716791	Carlos Alberto Peláez G.	2,9	3,4
716688	Carlos Andrés Guataqui C.	2,9	3,2
716469	Gina Yuret Beltrán C.	3,0	4,2
716860	Christian Camilo Pimentel L.	3,0	4,4
716339	Julio Cesar Rivera	3,0	4,4
716659	Cindy Lorena Flautero M.	3,0	4,2
716337	Hugo Hernán Quitiaquez E.	3,0	4,4

APROBADO.

8. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Departamento Agronomía

- 8.1. Exención. El profesor Manuel Iván Gómez Sánchez solicita la exención del pago de matrícula del Programa de doctorado en Ciencias Agrarias, teniendo en cuenta que es docente de la Facultad.

APROBADO. CFCA-358-15.

- 8.2. Convocatoria Colciencias. Se informa que el estudiante David Alejandro Jamaica Tenjo del programa de doctorado en Ciencias Agrarias fue ganador de la Convocatoria de Colciencias 647 de 2014 y tendrá a cargo la asignatura Manejo Integrado de Malezas, código SIA 2015900, en el periodo 2015-03. La asignación mensual que debe hacer la Facultad corresponde a 1 SMMLV y el estudiante debe cumplir como mínimo con 4 horas dedicadas a la docencia.

APROBADO. CFCA-359-15.

Departamento Desarrollo Rural

- 8.3. Comisión Regular Externa. El profesor asociado en dedicación exclusiva Yesid Vicente Aranda Camacho, solicita se le conceda Comisión de Regular Externa del 14 al 26 de septiembre de 2015 con el fin de preparar y sustentar la tesis doctoral.

APROBADO. El Departamento realizará el respectivo trámite administrativo.

- 8.4.. Renovación de Contrato profesor Juan Carlos Barrientos. Solicita renovación del contrato de nombramiento con la Universidad Nacional de Colombia, el cual vence el próximo 07/09/2015. Anexa solicitud, informe de actividades 2009-2015, reporte de productividad académica y evaluaciones integrales 2009 al 2014.

El consejo designa como jurados evaluadores a los profesores Luis Ernesto Rodríguez, Gustavo Ligarreto y Juan Patricio Molina. CFCA-360-15.

- 8.5. Informe año Sabático. El profesor Marco Heli Franco Valencia hace entrega de cinco productos fruto de su periodo sabático, los cuales consisten en cuatro artículos y una cartilla sobre el resguardo indígena de Yaquivá. (aprobar una vez cumpla con todos los requisitos de norma).

El director de departamento de Desarrollo Rural debe dar concepto si los productos presentados corresponden a los compromisos adquiridos en la resolución de sabático.

El profesor debe primero formalizar la culminación del año sabático y una vez cumpla con los requisitos establecidos debe solicitar la comisión de estudio, debido a que no puede estar en dos actos administrativos simultáneamente.

Este informe es soporte para continuar con el trámite de su solicitud de Comisión de Estudios, solicitud que fue presentada anteriormente en sesión No. 009.

APLAZADO.

9. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

- 9.1. Solicitud de Estudiantes

Nombre e identificación	Solicitud	Observaciones
Carlos Felipe Salazar Tejada, c.c. 1.072.712.348	Aval para cambio de fecha del recibo de pago.	Modificar la fecha de pago del recibo de matrícula del periodo 2015-3.
Laura Katalina González Jiménez, c.c. 1010199276	Aval fraccionamiento extemporáneo	Fraccionamiento del recibo de pago de forma extemporánea, teniendo en cuenta que la fecha límite para hacer esta solicitud era el 03 de agosto.

APROBADO. CFCA-349-15.

- 9.2. Condonaciones. Solicitud de aval a la Resolución de condonación del préstamo beca para el periodo 2014-I a Gilder Yadian García Rojas, identificado con documento de identidad No. 1.032.443.443 y para el periodo 2014-II a Silva

RESOLUCION No. 079 y 080.

10. ASUNTOS DEL CIER

Comité de Investigación y Extensión

- 10.1. Se solicita aval para la movilidad saliente de la profesora Yolanda Rubiano para asistir al 17th International Conference on Near Infrared Spectroscopy, NIR 2015, a realizarse del 16 al 24 de octubre de 2015 en Foz de Iguazú, Brasil.

El comité organizador del evento aprobó la presentación de la ponencia oral del trabajo titulado "Assessing soil carbon using laboratory and field sensors in a Typic Hapludox of Colombia".

La solicitud de apoyo a movilidad se realiza a través de la convocatoria de internacionalización del conocimiento e incluye:

- Tiquetes aéreos: \$2.500.000
- Inscripción al evento: \$2.800.000
- Viáticos y gastos de viaje: \$3.800.000

Recomendación: Aprobar. La Facultad aportaría la tercera parte de los tiquetes aéreos y la inscripción del evento correspondiente a \$1.766.667 y \$1.455.083 para los viáticos y gastos de viaje solicitados para un total de apoyo equivalente a 5 SMMLV.

APROBADO. CFCA-350-15.

- 10.2. Se solicita aval para la movilidad saliente del profesor Yesid Aranda para asistir al X Congreso de Economía Agraria, organizado por la Asociación Española de Economía Agraria (AEEA) a realizarse del 8 al 13 de septiembre de 2015 en Córdoba, España.

El comité organizador del evento aprobó la presentación de la ponencia oral del trabajo titulado “¿Se reconoce la importancia de las dinámicas territoriales en la selección de sellos de origen? Un análisis para el caso de productos agroalimentarios en España”.

La solicitud de apoyo a movilidad se realiza a través de la convocatoria de internacionalización del conocimiento e incluye:

- Tiquetes aéreos: \$3.400.000
- Inscripción al evento: \$623.595
- Viáticos y gastos de viaje: \$3.850.000

Recomendación: Aprobar. La Facultad aportaría la tercera parte de los tiquetes aéreos y la inscripción del evento correspondiente a \$1.341.198 y \$1.880.552 para los viáticos y gastos de viaje solicitados para un total de apoyo equivalente a 5 SMMLV.

APROBADO. CFCA-351-15.

- 10.3. Se solicita aval para la movilidad saliente del profesor Juan Patricio Molina para asistir al X Congreso de Economía Agraria, organizado por la Asociación Española de Economía Agraria (AEEA) a realizarse del 8 al 13 de septiembre de 2015 en Córdoba, España.

El comité organizador del evento aprobó la presentación de la ponencia oral del trabajo titulado “Políticas de riego asociativo y sus implicaciones en la acción colectiva, un análisis del caso de Colombia”.

La solicitud de apoyo a movilidad se realiza a través de la convocatoria de internacionalización del conocimiento e incluye:

- Tiquetes aéreos: \$2.900.000
- Inscripción al evento: \$757.200
- Viáticos y gastos de viaje: \$4.000.000

Recomendación: Aprobar. La Facultad aportaría la tercera parte de los tiquetes aéreos y la inscripción del evento correspondiente a \$1.219.067 y \$2.002.683 para los viáticos y gastos de viaje solicitados para un total de apoyo equivalente a 5 SMMLV.

APROBADO. CFCA-352-15.

- 10.4. La profesora Teresa Mosquera, coordinadora del Laboratorio de Biotecnología Vegetal, solicita apoyo económico para el mantenimiento correctivo y preventivo de un Liofilizador marca Labconco CAT7754042 S/N 120762264D con placa de inventario 2291683. La solicitud es de \$3.571.640.

Recomendación: Aprobar.

APROBADO. Rubro mantenimiento UGI. CFCA-353-15.

- 10.5. El profesor Hermann Restrepo, coordinador del Laboratorio de Fisiología de Cultivos, informa que las obras de mejoramiento de infraestructura física del laboratorio han sufrido un retraso debido a que no se contemplaron unos rubros. Por tal motivo, solicita apoyo económico por un valor aproximado de \$8.000.000 para ajustar el presupuesto de la obra y no sufrir más retrasos (Anexo 5).

Recomendación: Aprobar.

APROBADO. Rubro mantenimiento UGI. CFCA-354-15.

- 10.6. Se solicita aval para las siguientes solicitudes de apoyo a tesis de posgrado en el marco de la convocatoria interna de la Facultad de Ciencias Agrarias (Anexos 6 y 7).

Código HERMES	Título del proyecto	Director	Estudiante	Apoyo económico
30545	Caracterización fisiológica, morfológica y rendimiento de grano de cinco genotipos de frijol arbustivo (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.) en condiciones de encharcamiento.	Gustavo Adolfo Ligarreto Moreno	Nixon Flórez Velasco - maestría en Ciencias Agrarias	\$2.500.000
31184	Calidad e impacto de la asistencia técnica recibida por dos grupos asociativos de pequeños productores agropecuarios en Boyacá.	Juan Patricio Molina Ochoa	Gulnara Paola Castaño Reyes - maestría en Ciencias Agrarias	\$2.500.000

Recomendación: Aprobar.
APROBADO. CFCA-355-15.

- 10.7. Se informa al Consejo sobre las propuestas postuladas a la Convocatoria 713 de apoyo a proyectos de investigación en Ciencias Agropecuarias de Colciencias (Anexos 7, 8, 9 y 10).

Título del proyecto	Director	Entidades aliadas	Valor Total
Caracterización de los factores de riesgo asociados a los sistemas de producción de hortalizas en la enfermedad hernia de las crucíferas	Celsa García	Secretaría de Desarrollo Municipio de Funza	\$449.329.704
Estudio de las características socioeconómicas y financieras de la cadena de mora en las principales regiones productoras de Colombia	Juan Patricio Molina Ochoa	Corporación Plantta	\$572.937.048
Análisis de la distribución y diversidad genética y patogénica de <i>Ascochyta</i> (<i>Boeremia</i> spp.) en frijol, como herramienta para el desarrollo de cultivares mejorados y de la pequeña agricultura en Colombia	Gustavo Ligarreto	Universidad Industrial de Santander – UIS Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT	\$1.109.653.488
Manejo integrado del cultivo de tomate bajo invernadero con énfasis en producción inocua, complementado con evaluación de cultivos alternativos y/o en rotación en el municipio de Ubaque, Cundinamarca	Fabio Leiva	Asocacique Asodisriego No. 2	\$540.308.320

Recomendación: El Comité se da por enterado y avala la participación de estas propuestas en la Convocatoria 713 de Colciencias.
APROBADO. CFCA-356-15

- 10.8. Se solicita la asignación de evaluadores para la revisión de la propuesta de curso titulada “Diseño experimental en R” para la oferta de cursos de educación continua y permanente para el II-2015.

Recomendación: El Comité sugiere como evaluadores del curso “Diseño experimental en R” al profesor Enrique Darghan y a la profesora Sandra Melo.
APROBADO. CFCA-357-15

Además se solicita avalar los cursos relacionados a continuación para el segundo periodo académico del 2015, teniendo en cuenta que ya han sido ofertados.

Curso	Versiones realizadas	Evaluación promedio
Implementación y manejo de huertas	5	4,4
Bases de permacultura: Diseño y experiencias	5	4,5
Jardinería I: Diseñando un jardín	3	4,4

Curso libre de Agricultura orgánica: Manejo de suelos y normatividad	3	4,3
Formación de consultores en BPA	2	4,5
Cultivo de setas comestibles	2	4,2

APROBADO. CFCA-363-15.

Por otra parte, se informa que el curso titulado “Aprovechamiento de residuos orgánicos a través de compostaje y lombricultura” ya está aprobado para la oferta II-2015 (Oficio CFCA-265-15).

- 10.9. Informe de la participación de la Facultad de Ciencias Agrarias en Agroexpo.

Recomendación: El Comité se da por enterado. Con respecto al tema de las publicaciones, el Comité sugiere solicitar al Centro Editorial de la Facultad la entrega al CIER las publicaciones que se van a dar de baja.

El Consejo se da por enterado y felicita al profesor Ñustez por su gestión.

- 10.10. La Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias Agrarias solicitó al CIER la venta de 80 gorras y 80 tulas para entregar a los estudiantes de primer semestre.

En respuesta al oficio BPAD-15-048 el CIER les informó que el valor de venta de las gorras y las tulas con la imagen institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias es de \$989.600, realizando el cobro con el precio de fabricación de cada pieza a \$8.850 por gorra y a \$3.520 por tula.

Se solicita que los recursos que se generen por concepto de la venta de los productos (gorras, tulas y cuadernos) se reintegren al CIER o se manejen de forma independiente en un área del genérico de la Facultad para mantener la inversión en elementos divulgativos.

Recomendación: Aprobar.

APROBADO, que los recursos se reintegren al CIER. CFCA-372-15.

- 10.11. La DIEB abrió convocatoria para participar en una exposición itinerante que tiene como objetivo dar a conocer los proyectos de Extensión más destacados y de mayor impacto de la Universidad (2010-2015). En la exposición se presentarán pósteres de los proyectos con la siguiente información:

- Nombre del proyecto
- Nombre de la Facultad o Instituto que desarrolló el proyecto.
- Nombre del director del proyecto y/o persona de contacto.
- Correo electrónico y celular del director o persona de contacto.
- Resumen del proyecto (Máximo 300 palabras)
- Impacto social, científico, tecnológico, educativo y/o político del proyecto en el que se destaque de forma clara y sencilla el modo en que el proyecto benefició o aportó a la sociedad (Por ejemplo: aporte a políticas públicas, contribución a solución de problemas del país, generación de conocimiento de punta, innovación y/o tecnológico) (Máximo 400 palabras).

Se solicita al Consejo definir qué proyectos de la Facultad serán postulados en el marco de la convocatoria.

El Consejo recomienda los proyectos liderados por los profesores Heliodoro Arguello, Juan Patricio Molina y Jairo Leonardo Cuervo (Compostaje). CFCA-364-15.

- 10.12. El grupo de Investigación en Agricultura, Ambiente y Sociedad (AGRAS) en su línea de Agricultura Urbana vienen gestionando la posibilidad de realizar actividades con 3 referentes internacionales en los temas de interés de la siguiente manera:

- Encuentro con Pedro García Olivo, lunes 24 de agosto, 2:30 a 6:00 pm.
Actividad conjunta del Grupo de Investigación AGRAS y el Proceso de Investigación-Acción sobre Educación sin Escuela dentro de la Universidad Nacional de Colombia y se desarrollaría en el marco de la SEA (Semana Internacional de las Educaciones Alternativas), organizada en conjunto por la Secretaría de Educación Distrital y REEVO- Red de Educaciones Alternativas.

Anteriormente desde la Facultad de Ciencias Agrarias se han realizado dos actividades en conjunto con

el Proceso de Investigación-Acción sobre Educación sin Escuela dentro de la Universidad Nacional de Colombia: un encuentro de Permaculturas, Educación y Agriculturas para la permanencia de la vida el 21 de junio de 2014 y un Encuentro sobre permaculturas y educación.

- Actividades con el Goethe Institut y activistas del Prinzessinnen Garten.
El Goethe Institut viene impulsando en Brasil y Colombia trabajos relacionados con huertas comunitarias. Por esta razón traerá a dos activistas del Prinzessinnen Garten, una experiencia emblemática de Berlín, en donde ya vinculan la producción dentro de la ciudad con cafés comunitarios y restaurantes para adultos mayores, entre otras cuestiones. Las fechas de estos encuentros están por definir mientras se avanza en los diálogos con los dos invitados que vienen: Van Bo Le-Mentzel y Marco Clausen.

Considerando lo anterior, el profesor Heliodoro Argüello, líder del grupo de investigación solicita apoyo en la gestión del auditorio principal de la Facultad de Ciencias Agrarias, o en su defecto otro espacio similar dentro de la Universidad para la realización de estas actividades. Adicionalmente, solicita apoyo en la divulgación por los medios que tengan disponibles y, de ser posible, el ofrecimiento de refrigerios para los asistentes a estos espacios. Aclaran que estos referentes estarán de visita en Colombia en el marco de actividades con otras instituciones y entidades que asumen sus gastos de transporte y hospedaje (Anexo 15).

Recomendación: Apoyar la consecución de espacios para los dos eventos. Se sugiere el auditorio de la Facultad de Ciencias Agrarias. El CIER podría apoyar la divulgación de las actividades a través de correos masivos y publicación de la información en la página web.

APROBADO. Por no disponibilidad de recursos, no se puede apoyar con presupuesto para el ofrecimiento de refrigerios. CFCA-361-15

- 10.13. Se solicita aval para el apoyo económico al VI Congreso Colombiano de Horticultura a realizarse en Bogotá del 29 al 31 de octubre de 2015, a cargo del profesor Diego Miranda. Se realizó la solicitud a través de la Convocatoria de difusión del conocimiento mediante eventos de investigación, creación e innovación de la DIB por un valor de \$10.000.000 de los cuales la Facultad aportaría la tercera parte equivalente a \$3.333.333 (Anexo 16).

Recomendación: APROBAR
APROBADO. CFCA-369-15

- 10.14. El profesor Augusto Ramírez solicita aval del Consejo para postular el proyecto titulado “Evaluación de ácaros mesostigmata edáficos como potenciales controladores biológicos de estados pupales de Trips en cultivos de rosa de la Sabana de Bogotá” en el que la Universidad Nacional de Colombia actuara como ejecutora y se contará con Polmip Colombia S.A.S, la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Flores el Futuro S.A. como entidades aliadas.

La Facultad de Ciencias Agrarias hará un aporte en especie equivalente a \$35'760.000 como contrapartida que incluye el tiempo del profesor Ramírez con una dedicación de seis horas por doce meses y el uso de equipos e instalaciones del Laboratorio de Entomología.

AVALADO. CFCA-370-15.

Centro de Investigación y Extensión Rural

El Secretario General del Congreso de la República de Colombia, Jorge Humberto Mantilla Serrano remitió un oficio a la Dirección del CIER solicitando concepto respecto a la posible necesidad de adelantar una consulta previa en el trámite del Proyecto de Ley No. 223 de 2015 “Por el cual se crean y se desarrollan las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, Zidres” postulado por el Representante a la Cámara por Bogotá, Inti Raúl Asprilla Reyes.

El Proyecto de ley tiene como propósito permitir la entrega de predios baldíos ubicados principalmente en la Altillanura colombiana a empresarios, para que estos desarrollen proyectos agrícolas basados en monocultivos de productos como el maíz, el trigo, la soya, el sorgo, la palma y varios maderables.

Solicitan el aporte de estudios técnicos, científicos y antropológicos que sustenten los perjuicios medioambientales causados por los monocultivos; además de un concepto con respecto al proyecto de Ley.

El Consejo acuerda solicitar al profesor Juan Carlos Barrientos reunir a los profesores del Departamento de Desarrollo Rural, con el fin de emitir concepto sobre este requerimiento. CFCA-371-15.

11 VARIOS

- 11.1 El estudiante Carlos Andrés Guataqui solicita se le apruebe realizar la pasantía por un periodo de tres meses en Guatemala.
APROBADO. El estudiante debe iniciar el trámite en la Vicedecanatura de la Facultad.
- 11.2 Se informa que los departamentos realizaron un traslado de rubros para el concurso docente, el departamento de Agronomía trasladó a la Vicedecanatura el 20% en tanto que el Departamento de Desarrollo Rural realizó el correspondiente al 25% del valor total.
El Consejo se da por enterado.
- 11.3 Desarrollo Rural: Apoyo económico para que el profesor Heliodoro Arguello asista como ponente en el primer Congreso Internacional de Estudios Rurales a realizarse del 26 al 28 de agosto en la ciudad de Ibagué, con la ponencia titulada “Extensión rural basada en la comunidad local: una estrategia que contribuye al desarrollo rural”.
APROBADO. 3 SMMLV, siempre y cuando no haya recibido apoyo anteriormente. CFCA-362.
- 11.4 El profesor Carlos Nústez presenta información sobre el avance del proyecto Corredor Tecnológico. Los compromisos adquiridos por los directores de proyecto son, en cuanto a la ejecución, bastante complejos, debido a que si no se cumple con los objetivos tiene que responder patrimonialmente. Demuestra una actitud policiva de la Universidad. La dirección de investigación no ha participado como debería ser. Esto se debe revisar.
No es lógico que el decano sea corresponsable de la ejecución de los recursos aprobados en cada proyecto.
El decano se compromete a socializar éstos inconvenientes en otros escenarios como el consejo de sede y Dirección de investigación
El Consejo se da por enterado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO (E)

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ M.